

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados refe-
rentes a Bancos y Sociedades, 5 ptes. con excepciones.
Se recibe en esta Administración, en la "Sociedad" general
de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en
todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

AÑO XLIV, N.º 12925

Madrid, Viernes 23 de Agosto de 1893.

OFICINAS, FACTOR 7

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERIA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

COGNAC JURADO-CASTELLON
LA GRAN VIA

Compré se el sábado próximo el número 9.º de esta
revista, que contiene preciosos dibujos y texto interesante.
Llevará nueva portada en colores. 20 céntimos
en toda España.

LA SEMANA MILITAR

La siembra del as de oros.—Asam-
bleas, fusiles y música.—El espíritu
y la materia.—Milagros.

Conoció yo a un señor que en sus mo-
cedades plantó un as de oros, con la
esperanza de cosechar una baraja.
(Qué atrocidad!) Dirán muchos, y entre
ellos los que escriben de cosas mi-
litares, y de cosas que ayudan a
la regeneración del ejército opo-
niéndose con el mayor ruido posible a
cualquier reforma que se intenta, y
aplaudiendo con no menor estruendo
cualquier triunfo de la rutina sobre
la vacilante fe reformista del minis-
tro de la Guerra.

Será muy enojoso recapitular ahora
todos los casos particulares de esta
tesis general, y me contento con el
más reciente. Corrió la voz de que el
ministro intentaba reducir a la mitad
las músicas militares, dejando una
por brigada. Anathema. El ministro
excomulgado se arrepintió; pero como
había que ahorrar algunos cuartos en
uso de las músicas, buscó una solución
peligrosa: la de dar para música a
cada regimiento la tercera parte de lo
que hasta ahora costaba al artículo,
dando también permiso a los coronales
para convertir en músicos veterana-
dos a un cierto número de solda-
dos.

Al asunto parece de poca importancia,
pero en realidad permite estudiar
el estado patológico del elemento mi-
litar, y vamos a estudiarlo.

Cuesta cada música, si no recuerdo
mal (no tengo a mano el presupuesto),
unas 17.000 pesetas; suprimiendo 40, se
lendería una economía de 650.000 pe-
setas.

Se consignan en presupuesto, para
asambleas de otoño, 100.000 pesetas.
Pues a ningún periódico militar se
le ha currido proponer que se supri-
man 40 músicas, y que las 650.000 pe-
setas de economías se inviertan en
asambleas de otoño.

Cuesta un fusil moderno con 200
cartuchos, próximamente, cien pesetas.
De suerte que, con lo que se puede
ahorrar en música, habría para com-
prar cada año 6.500 fusiles.

Tampoco ha creído ningún periódico
profesional que fuera preferible in-
crementando el armamento a tener el
gusto de oír los marciales acordes de
músicas y charangas.

—Pero, se me dirá, usted nunca mira
los asuntos militares sino bajo un
aspecto pedestre; para usted el ele-
mento moral es nulo, y de aquí que
sus cálculos e incubiciones resulten
erróneos y antipáticos.

—Perfectamente; y concedo que aun
hoy sea, no solo conveniente, sino ne-
cesario, llevar músicas a la guerra (se
concedo provisionalmente); pero us-
ted

des me concederán que para que las
músicas puedan ir a la guerra, es pre-
ciso que vayan los soldados. Pero sol-
dados no los hay, cuando no hay ins-
trucción realmente militar, y armas a
la altura de la época. Ergo me parece
psicológico y fisiológico gastar el
poco dinero que tenemos en asambleas
y fusiles, que en fusas y corcheas.

Mientras no haya asambleas, nues-
tros militares no remodan siquiera la
vida de campaña, que es donde la mu-
sica militar puede desempeñar un im-
portante papel psicológico. En guar-
niciones los militares pueden pasarse
sin música propia y aprovechar los
elementos de arte civiles.

Si se suprimen músicas, y con la
economía se reúnen asambleas, entre
los gastos de estas pueden contar e-
los que ocasionan las músicas de re-
serva. Hoy que se echa mano de solda-
dos de reserva, de oficiales de reserva,
de ganado de reserva, no creo que sea
una herajia proponer que haya músic-
as de reserva.

Si los que pretenden representar la
opinión militar, dan a cada paso mues-
tras de que el verdadero espíritu de
reforma radical no ha entrado en ellos,
más estupidamente está dando el mi-
nistro de la Guerra.

Suprimir las músicas de treinta ó
cuarenta cuerpos y aplicar su importe
a algún gasto militar, es idea, que una
vez ocurrida al ministro, debiera ha-
ber sido realizada sin contemplaciones.

Sostener el gasto de músicas com-
pensándolo con disminución de efec-
tivos de los cuerpos, es de lo menos mi-
litar que puede ocurrirse a nadie, y
sobre todo al ministro que decretó el
turno de los cuadros para evitar los
gravísimos inconvenientes de los efec-
tivos pequeños.

Dar a los coronales carta blanca para
hacer pasar por soldados combatien-
tes, en las listas de revistas a corne-
tines y flautas, es una señal de los
tiempos.

En los cuales, a fuerza de ver y oír
cosas estupidas, llega a uno a creer
que efectivamente sembrando refor-
mas tan incongruentes, saldrá al cabo
una organización.

Sigamos, pues, sembrando as de
oros, a ver si cosechamos barajas.

GENARO ALAS.

SOCIEDAD DE CONDUEÑOS

POR CORREO

Alcalá de Henares 25.

Muy pocas sociedades tendrán origen
más simpático que la que encabeza
estas líneas, por que nació al calor
del entusiasmo patrio, y ante la idea
de querer conservar los alcalalinos
parte de la tan celebre Universidad
en que se educaron los que más ade-
lante, con su sabiduría, habrían de
ser orgullo de España.

Antes de tratar del origen de tan
simpatía sociedad que da grandes
ejemplos que imitar y que demuestra
lo mucho que vale el espíritu de aso-
ciación, congnaré, porque tiene ca-
rácter de novedad para los de fuera
de esta población, los siguientes datos,
entre sacados de los escritos que
me han facilitado el diputado provin-
cial señor Sr. La Blanca, respecto al
referido centro de enseñanza.

La antigua Universidad de Alcalá
de Henares, a la que estaban unidos
los colegios de la Concepción y de San
Pedro y San Pablo y las casas desti-

nadas a porteros y cárcel de estu-
diantes, fué un solo edificio que com-
prendía una manzana completa. Tuvo
su entrada principal, como hoy la tie-
ne, por la plazuela de San Diego y to-
da ella ocupa una extensión superfi-
cial de 208.500 pies cuadrados, tenien-
do por linderos dicha plazuela la pla-
za Mayor, la calle de Roma y las de
San Pedro y San Pablo.

La expresada manzana fué vendida
por los vocales de la Junta de cen-
tralización fondos de instrucción pú-
blica en 14 de abril de 1877 a D. Jo-
aquin Cortés y su esposa doña Magda-
lena Navarro, vecinos de Zaragoza,
en virtud de escritura otorgada ante el
escribano de número de Madrid don
Ruperto Raya, hasta que estos conyu-
gos, en 18 de abril de 1880, vendieron
la expresada Universidad y demás
edificios a D. Javier de Quinto y doña
Elvira de Rozas, mediante escritura
que otorgaron ante el escribano de Za-
ragoza D. José Fernández Triviño.

Origen de la sociedad.

Había por dicha época en esta
ciudad complutense, un racimo, natural
de la misma, tan eminente y amante
de las glorias patrias, como modesto,
reservado y saecillo.

Llamábase D. Lucas Garrido. Esta,
no se sabe cómo ni por qué, tenía re-
servado un detalle de gran importan-
cia y era, el determinado sitio en que
estaban encerrados los restos del gran
ministro, del cardenal Jiménez de
Cisneros.

El lugar en que se hallaban como
después se supo, era un muro de la
iglesia de la Universidad.

Pues bien, dicho Sr. Garrido con-
ferenció con los principales vecinos de
la población, manifestándoles la con-
veniencia de que entre todos fueran
adquiridos los edificios que formaron
el antiguo centro de enseñanza a fin
de conservarlos como gloria de la lo-
calidad y de la nación entera.

La proposición del mencionado se-
ñor Garrido fué acogida con entusias-
mo, y mucho más se acentuó cuando
dicho señor manifestó que él sabía a
punto fijo el lugar en que se con-
servaban los restos del ilustre cardenal.

La sociedad tardó muy pocos días
en formarse, porque en todos los al-
calalinos se venía notando la pena que
les devoraba al ver que aquella riqui-
za histórica y del arte, empezaba a
desaparecer a impulsos de la demole-
dora piqueta.

En 12 de diciembre de 1890 la patrió-
tica y salvadora sociedad se hizo cargo
de los edificios, previa cesión de
ellos por el Sr. Quinto, que así travi-
ron que hacerlo visó de la actitud y
decisión del vecindario.

Constituida la Sociedad de Condue-
ños, celebró ésta con los padres de las
Escuelas Pías un contrato, en virtud
del cual, y mediante la cesión en usu-
fructo de la parte que usaria de los
edificios que fueron Universidad, y una
pensión determinada, se obliga-
ron dichos padres a establecer clases
gratuitas de primera y segunda ense-
ñanza, como así lo vienen efectuando
hasta el día.

En el solar que ocupó la casa des-
tinada antiguamente a cárcel de estu-
diantes y que estaba ruinosa, es don-
de se ha levantado por la Sociedad
de Condueños el edificio con destino al
Círculo de Contribuyentes, del cual
me ocupé en mis apuntes de ayer.

Un detalle: La sociedad ha inten-
tado en diferentes ocasiones adquirir
las campanas que tuvo la Universi-

dad complutense y que se hallan en el
pueblo de Quinto (Aragón).
Dichas campanas, como es sabido,
se fundieron con el bronco de los ca-
ñones de que se apoderó en Orán el
cardenal Cisneros.

MESTRE MARTINEZ.

COMBINACION DIPLOMATICA

Con motivo del planteamiento de los
nuevos presupuestos de Estado, el se-
ñor Moret ha firmado la siguiente
combinación en el personal del cuer-
po diplomático:

Según días pasados hemos dicho, se
han suprimido dos plazas de minis-
tros residentes, jefes de sección en el
ministerio, no habiendo, sin embargo,
ocasionado cesantías, porque uno de
los que las desempeñaban, D. Joaquín
Valera, ha sido nombrado subsecre-
tario de Estado, y D. Luis de la Bar-
rera, jefe de la sección de Comercio,
ha sido nombrado ministro de su ma-
jestad en el Brasil.

El Sr. Polo de Barnabé, que desem-
peñaba este último cargo, ha sido
trasladado a la agencia diplomática
de nueva creación en el Cairo, por
supresión del consulado general que
allí existía.

Además se suprime el cargo de se-
gundo secretario de la legación de
España en El Haya, quedando cesante
D. Luis Montalvo.

Se suprimen igualmente las plazas
de segundos secretarios de la emba-
jada de Berlín y legación de Atenas,
trasladando al ministerio a sus títu-
lares los Sres. D. Francisco Rosinos
y D. Antonio Benavides.

Y, por último, se suprime también
la secretaría de tercera clase de Bue-
nos Aires, trasladando a Madrid a
D. José de Caro, que actualmente la
desempeña.

Con estas supresiones y creación de
plazas en el ministerio, se obtienen
las economías de los gastos de repre-
sentación que disfrutaban dichos se-
ñores, y el quebranto del giro en el
extranjero.

Traslados:
D. Federico Rojas, primer secreta-
rio en el ministerio, ha sido trasla-
dado a la embajada de España cerca de
S. M. el rey de Italia, viniendo a ocu-
par su vacante D. Federico Huesca,
que desempeñaba dicho cargo.

D. José Llavertía ha sido nombra-
do primer secretario en Pekín.

D. Alejandro de Alava, con asen-
so, pasa a primer secretario a
Constantinopla.

D. Agustín de la Barrera, va de
primer secretario a la embajada de
Londres.

D. Julián María del Arroyo, pri-
mer secretario en el ministerio.

D. Manuel Pastor y Bedoya, pri-
mer secretario en el mismo centro.

D. José Romero Dusde, destinado
con ascenso de primer secretario al
Brasil.

D. Juan Goyeneche, nombrado
primer secretario de Bruselas.

D. Luis Pastor, desti a ad de ter-
cer secretario al ministerio.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La escuadra rusa.

Paris 24, 4 t.
De San Petersburgo anuncian que

el almirante Aveilane ha sido nombra-
do jefe del acorazado *Souze de Azo-
r*, cuyo buque salió con el pabellón del
almirante Meuniers, para unirse a la
escuadra que regresa de América.

Algunos de los buques de ésta se
encuentran ya fondeados en puntos
próximos a Gibraltar y Tón, asegu-
rándose también que están anclados
en Brest.

Supúese que la escuadra se hallará
reunida para fines de setiembre.—
R. Blasco.

Fall cimiento del duque de Edimburgo
Londres 24.
El duque Alfredo, sucesor del duque
de Coburgo Gotha, recientemente falle-
cido, es el duque de Edimburgo, hijo
de la reina Victoria.—Fabra.

Cólera.
Berlín 24.
En el hospital de Moabit se han re-
gistrado dos casos de cólera.—Fabra.

Viaje imperial.
Scheverin 24.
En la mañana de hoy ha llegado a
esta población el emperador.

Lib in 24.
Ha llegado a esta localidad la fami-
lia imperial.—Fabra.

En honor de Alemania.
Geta 24.
Lorminadas las maniobras navales,
el rey dió anoche un espléndido ban-
quete a bordo del acorazado *Sabayon*.
El rey y el príncipe Enrique de
Prusia brindaron, respectivamente,
por las escuadras alemana e italiana.—
Fabra.

Aniversario.
Paris 24, 7 t.
Al funeral celebrado en la iglesia de
San Francisco Javier un sufragio del
conde de Chambord, asistieron 30 pe-
sonas.—R. Blasco.

Viaje del embajador.
Paris 24, 5'35 t.
El Sr. León y Castillo sale hoy en el
expreso para Biarritz y San Sebas-
tián, con objeto de conferenciar con
el Sr. Sagasta.—R. Blasco.

NACIONALES

Toma de posesión.
Lérida 24, 5'42 t.
Ha tomado posesión de su destino el
nuevo delegado de Hacienda, D. Sal-
vador Balas Bonaplata, antiguo fun-
cionario del ramo.—Arroyo.

Alboroto en una cárcel.
Sevilla 24, 11'30 n.
Esta mañana se han amotinado los
presos de esta cárcel protestando de
abusos por la mala calidad de los
alimentos.

En vista de la resuelta actitud de
los presos, el administrador del esta-
blecimiento participó el hecho al
presidente de la Audiencia y demás au-
toridades.

El magistrado Sr. González Caba-
zas, se personó en la cárcel, logrando
calmar a los presos, a los que exhor-
tó.—Santigosa.

Los posibilistas.—Calor espantoso.
Sevilla 24, 11'35 n.
Los posibilistas, en reunión cele-
brada hoy, acordaron unirse a los li-
berales para luchar en las próximas
elecciones municipales.

También se acordó nombrar presi-
dente honorario del comité al senador
D. Buenaventura Abarzuza.

El jefe de los posibilistas de esta
provincia, D. Pedro Rodríguez de la
Borbolla, ha sido plenamente auto-
rizado para trazar la marcha política
de su partido en Sevilla.

El calor en ésta es excesivo.

Hoy a las cuatro de la tarde marcó
el termómetro 38 grados al sol y 47 a
la sombra.—Santigosa.

Cierre de tiendas.
Valencia 24, 2 t.
Se asegura que en cuanto salgan los
cobradores de contribuciones a re-
caudarlas se cerrarán todas las tien-
das.—Ferrando.

Un concierto.
Zaragoza 24, 10 n.
Desde esta noche ha empezado a
funcionar la sociedad de Conciertos
quidribe el maestro Bretón, en el tea-
tro Circo.

Es magnífico el efecto que produce
ver en el escenario el numeroso per-
sonal de profesores de que se compo-
ne dicha sociedad de Conciertos.—
Fondevilla.

NUESTRO CRÉDITO

OPINIONES FAVORABLES.
Paris 24, 12'30 t.

La *Siecle* publica una importante
carta de Madrid, escrita por un re-
actor de dicho periódico, que ha ido ex-
presamente a esa para enterarse de la
situación económica e informar a los
tenedores franceses, hoy alarmados
por el reciente artículo publicado en
El Economista por Leroy Baulieu.

El redactor de *La Siecle*, después de
hacer un amplísimo elogio del Sr. Ga-
mazo, afirma, como consecuencia de
conversaciones tenidas con persona-
jes políticos, algunos de ellos adver-
sarios del señor ministro de Hacia-
nda, que exageran muchísimo los que
pretenden señalar como peligrosos
nuestra situación financiera.

Añade que pueden darse como cri-
terio de la confianza que debe inspi-
rar a un ministro de Hacienda a los
acreedores de un país, las resistencias
que su administración levanta en los
contribuyentes.

Al presentarse, añade, como refor-
mador y enérgico represor de abusos
antiguos, será detestado, mis ó me-
nos, de todos los lesionados por su ri-
gorismo; pero el Sr. Gamazo mereca-
ra siempre la estimación de todos y
especialmente la de los franceses por
no presar la teoría que encierra la
famosa frase de Luis XV: «Iras de mi
el diavolo».

Refiera luego una entrevista cele-
brada con el Sr. Castelar, quien califi-
ca al Sr. Gamazo de carácter admira-
ble y salvador de nuestro crédito.

Añade que estas opiniones se las ha
confirmado el redactor financiero de
La Epoca.

Promete pronto pruebas claras de
estos asertos, y termina expresando
la opinión de que España, hoy, como
antes, a pesar de las dificultades eco-
nómicas, es una deuda a que deben
preferirse los franceses a más de uno de
los Estados que tienen por deudores.—
R. Blasco.

TELEGRAMAS TAURINOS

Almagro 24, 7'15 n.
Los toros de Ibarra lidiados hoy re-
sultaron buenos, habiendo matado 17
caballos.

El Gallo y el Espartero estuvieron
muy bien en la muerte de sus toros.—
El Corresponsal.

Amería 24, 8 n.
Con un buen lleno ha tenido lugar
la primera corrida, lidiándose reses
de Muruve, que resultaron muy bu-
nas.

BOLETÍN

RELIGIOSO DEL DÍA 26

SANTO DEL DÍA 26 DE AGOSTO.
—San Celerino, papa.
Sale el sol a las 5'21; pónese
a las 6'22.

CULTOS PARA EL DÍA 26

Se gana el jubileo de Cuarenta
Horas en la Escuela Pía
de San Anton, y habrá misa
santa a las diez, y por la
tarde vísperas de San José de
Calasanz y reserva.

En la Escuela Pía de San
Fernando también se canta-
rán vísperas del fundador y
emplea el novenario.

En San Pascual hay jubileo
perpetuo de Cuarenta Hor-
as.

En las Montañas del Sacra-
mento se hará función a San
Joaquín, predicando D. Juan
Quintana.

En la Catedral, Buen Suceso,
Paloma, Santa María, San
Sebastián y Santiago habrá
vísperas.

En las Montañas de Santa
Catalina siguen los séculos de
la Virgen del Rosario.

En el santuario del Perpetuo
Suceso, los cultos como
siempre los séculos.

La misa y oficio divino son
de San Bernardo.

VISITA DE LA CORTE DE MARA.
—Nuestra Señora de la Pen-
tanza en Sant'ro, en el Sa-
grado Corazón en las Niñas
de Leganés.

Comunicación oficial en
Sevilla.—El día 4 de no-
viembre se verificará en di-
cible; este notable aconteci-
miento, que viene a reanudar
los célebres concilios de T. le-
ón, en que gozaron y España
se ha librado en una sola idea
religiosa, está bendiciendo la
unión católica, base y prin-
cipio de nuestra nacionalidad.

A este acto relinosen al que
han de asistir, bajo la presi-
dencia del eminente carde-
nal de Sevilla, Sr. Sanz y
Pérez, los prelates de las dió-
cesis de esta provincia de de-
pendencia, que comprende Cádiz,
Córdoba, Badajoz, Cana-
rias, Tenerife y Ceuta, el obis-
po de Sevilla y una repre-
sentación de los señores, Cor-
doña, Badajoz, Canarias, Ten-
erife y Ceuta.

El acto dará principio el día
4 a las 10, fiesta de San Car-
los Borromeo.

104

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LINDO PAJE.

101

—Sí, monseñor.
—Pues bien, yo pude reconocer a aque-
llos dos hombres.

—¿Y por qué no lo digisteis entonces?
—Por temor a la reina.

—¿A Catalina?
—Sí, monseñor; Catalina, que les esta-
ba esperando en compañía de mi mujer,
les habían echado una escala.

—Lo había adivinado... ¿Y qué ocurrió
después?

—La reina me ordenó que olvidase
cuanto había visto.

—¿Y aquellos hombres eran...?
—Uno de ellos morió, a mis manos
cuando le encontré.

—¿Y el otro?
—El otro es el que se halla en esa sala.

La reina los hizo entrar por una puerta
secreta, y al día siguiente os presentó a
Megonez como embajador.

Todo esto va lo había sospechado el
cardenal, pero no tenía pruebas.

—Escucha—dijo el cardenal,—¿tienes
interés en vengarte del otro? Pues mi
hermano y yo te ayudaremos. Le conozco
lo mismo que tú: es muy valiente, y tú
solo no podrías hacerle ningún daño. Pero
todo esto lo haremos con una condición.

—¿Cuál?
—La reina madre es el enemigo más
encarnizado de nuestra religión; necesi-
tamos reducirla a la impotencia, y para
ello es preciso que escribas lo que ac-
abas de decirme.

—¿Y me expondré de nuevo a su ven-
ganza...?
—Es que te lo exijo... Por lo demás,
eres de los nuestros y no se atreverá a
hacerte daño.

—Pues bien, monseñor, os lo prometo...
Mientras los dos hombres volvían a la
sala de tormento, un sollozo se escapó
de la garganta de la mujer que había segui-
do a Avenelles, y que, oculta detrás de
una columna, había oído toda la conver-
sación. Era Catalina, que lloraba por su
amor. Haciendo un supremo esfuerzo, en-
tró también en la sala de tormento, y di-
rigiéndose sin titubear al cardenal, le
preguntó:

—¿Qué quiere decir esto?
—Esto quiere decir que tenemos entre
nosotros un espía que llevaba mensajes
al señor príncipe.

—¿Mensajes?... ¿De quién?

—¿Quizás lo sepais mejor que yo, se-
ñoral...?
—¿Y quién os ha asegurado que ese
hombre es un espía?

—Señora, un noble fiel a nuestra cau-
sa, no se marcha de Palacio a las doce
de la noche, la víspera de una batalla,
como lo ha hecho el conde de Megonez.

Troalus, al cual habían ya atormenta-
do, miraba a la reina lleno de amor, y
sus ojos parecían decirle: «Estoy perdi-
do y sé que no puedes hacer nada por sal-
varme; pero no temas nada por tí. ¡Sacrifi-
cádomelo te he salvado!»

Catalina se dirigió a él; la idea de sal-
varle germinaba en su mente; ¿pero
cómo?

Al hallarse a su lado, Troalus pronun-
ció estas palabras:

—¿Caria... paje... callará... no temas...
os amo... Adios!

—¿Qué dice ese infame?—preguntó el
cardenal acercándose.

—No lo sé,—le contestó Catalina seca-
mente.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Atentado sacrilego.—Suicidio.

Berns 25. En Einsieden ha ocurrido un suceso que ha llenado de consternación a aquellos pacíficos habitantes.

Celebrábase ayer en la iglesia parroquial una misa, que oficiaba el párroco del pueblo, cuando uno de los vecinos, impresor y de nacionalidad alemana, avanzó hacia el altar y disparó varios tiros de revolver contra el sacerdote.

Acto seguido el impresor, creyendo muerta a su víctima, volvió contra sí el revolver y disparó nuevamente, cayendo muerto en el acto.

La multitud que llenaba el templo quedó hondamente emocionada.—París.

NACIONALES

Captura importante.

Alcalá de Henares 25, 3 t. Al bajar del tron procelo de Madrid, ha sido capturado el famoso criminal apodado "Madrera Quisbrado", salteador de caminos, ladrón y asesino, reclamado por las autoridades judiciales.—Mestre Martínez.

Los incendios.

Barcelona 25, 3 t. Preocupa a la opinión la repetición de los incendios forestales. El movimiento en el puerto es escasísimo, debido a la huelga de los mineros ingleses.—Figuerola.

Varias noticias.

Cuenca 25, 12 t. Previa entrega de toda la documentación, se han encargado hoy del despacho de los asuntos de la extinguida sección de Fomento de esta provincia los ingenieros y demás funcionarios que han de continuar prestando sus servicios.

En la completa tranquilidad. El personal de Hacienda espera el consiguiente de las reformas.—Martín y Guis.

Un incendio.

Guadalajara 25, 8 m. En la fábrica de harinas situada en la posesión llamada Moyarín, propia de los Sres. Corral y Moreno, se ha declarado un violento incendio. El hallarse dicha finca a siete kilómetros de esta población y el escaso material contra incendios que aquí existe, ha hecho que el incendio tome grandes proporciones.—Martín.

Dos incendios.

Guadalajara 25, 2 t. Ampliando mi telegrama anterior referente al incendio del molino de Moyarín, comunico que han quedado completamente destruidas las máquinas, almacenes y muchas existencias de trigo y harinas.

Aunque las pérdidas ascienden a muchos miles de pesetas, no se puede, por el momento, precisar el total de ellas.

Ignoro si la taberna estaba asegurada. En la escuela de la Unión y el Fénix de aquí creo que no.

Así que tuvo noticia del siniestro el gobernador de la provincia, salió para dicho punto con fuerzas de la guardia civil y personal de incendios, dictando acertadas disposiciones para extinguir el fuego. También el juzgado de instrucción se personó inmediatamente en el molino, instruyendo las oportunas diligencias.

Las autoridades y el vecindario del inmediato pueblo de Cabanillas del Campo han prestado excelentes servicios, y especialmente los peones camineros de la carretera de Madrid, que han contribuido a la total extinción del incendio, la cual se ha logrado sin que haya que lamentar desgracias personales.

En este momento me comunican que en término del pueblo de Galapagos se ha incendiado una finca propiedad del señor conde de Pie de Concha.—Martín.

Honras fúnebres.

Málaga 25, 12 t. Las honras fúnebres de D. Tomás Jerez a Livermore, han estado concurridísimas, asistiendo el gobernador, comandante de marina y junta de obras del puerto, alcalde y concejales de este Ayuntamiento, diputados provinciales y las directivas de la Cámara de Comercio y otras corporaciones.

Ha oficiado el obispo de Murcia, don Tomás Briján y Livermore, pariente próximo del difunto.

Maceros del Ayuntamiento daban guardia al catafalco.

Formaban parte del duelo, entre otras personas de la familia, D. Francisco Silva.—El Corresponsal.

Nuevo periódico.

Méjico a 25, 12 t. Mañana aparecerá un nuevo periódico titulado "El Progreso", órgano de la dicha fracción republicana. El alcalde ha retirado la dimisión que tenía presentada del cargo de vicepresidente de la Cámara sindical.—Corresponsal.

Ferries.

Marcia 24, 9 n. Ha empezado a animarse la población con la proximidad de la feria. Una comisión de festejos, compuesta de individuos del Ayuntamiento y de los periodistas, han organizado algunos de bastante novedad aquí.

Las fiestas principiarán en 1.º de septiembre y terminarán el 12. Habrá magníficas veladas en la Gloria, pabellón central de la feria, que está provisionalmente instalado en la plaza de San Sebastián y amenizado con dos bandas de música.

En la plaza de toros se celebrará un festival con variedad de espectáculos, que tomarán parte distinguidos jóvenes de la localidad.

Se celebrará una exposición local de Bellas Artes.

En el hermoso jardín de Florida-blanca se verificará la fiesta de la Cañada, en la noche del 7 de septiembre, cuando el paseo alumbrado con luz eléctrica y a la vez con música, los productos de esta fiesta se destinarán íntegramente a la Tienda Asilo.

En los días 6, 7 y 8, tres magníficas corridas de toros por las cuadrillas de Mazzantini y Guerrita.

Además habrá castillos de pólvora, certamen de ganados, cuacuas, comedias a los pobres, y otros.—Figuerola.

Valencia 25, 9 t. Continúa esta ciudad en el mismo entusiasmo que ayer y ayer.

Esto constituiría la ruina de muchos comerciantes. Como en todas las cuestiones, hay respecto de esta temperamentos más exaltados que otros, y los primeros son los menos, pero perjudican notablemente a los que ven las cosas con los ojos de la razón.

Una de las cosas que más irritados tienen los comerciantes e industriales, es el no haber contestado el señor Gamazo al telegrama que le dirigieron el día 12 de julio, ni a la exposición que le llevaron el día 27 del mismo mes.

El gobernador civil Sr. Sarthou ha dado cuenta telegráficamente al gobierno de los temperamentos que reinan.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 25. Un grupo de 800 huelguistas, pertenecientes a la federación de mineros, bajó ayer a los pozos de Longton, con objeto de obligar a los mineros que trabajaban a que se adhirieran a la huelga.

Nancy 25. El Consejo general (Diputación provincial) ha tomado el acuerdo de que los contratistas de obras del Estado se comprometan a emplear tan solo una décima parte de obreros extranjeros, y que se establezca una ley represiva para los que falten a dicho acuerdo.

Mons 25. Se puede dar como completamente terminada la huelga en la cuenca hulla de Flemi.

Washington 25. La comisión de la Cámara de representantes ha aprobado el proyecto de ley del Sr. Johnson, por el que se autoriza al Tesoro para entregar a los portadores de obligaciones cuyos títulos sean depositados en las cajas del Tesoro, una cantidad en billetes de Banco igual al valor nominal que representan dichos títulos.

Liban 25. La familia imperial rusa se ha embarcado en este puerto, marchando para Copelaguac.

Buda-Pest 25. En el condado de Marmaros se han registrado 42 invasiones del cólera y 21 defunciones.

Roma 25. En las últimas veinticuatro horas se han registrado en Nápoles 9 defunciones del cólera.

En Cassino 5 invasiones y una defunción, y en Palermo 4 invasiones y 2 defunciones.

Paris 25. Ha llegado a Marsella el vapor correo "Alagona", procedente de Madagascar y Zanzibar.

Entre los pasajeros vienen los colonos alman e inglés, muchos misioneros y 80 soldados de infantería de Marina, que regresan después de algunos años de ausencia.

Durante la travesía el "Alagona" tuvo grandes averías que le obligaron a estar detenido cuarenta y ocho horas en el canal de Suez.

Londres 25. En Hull se ha registrado una defunción coleriforme.

Londres 25. El nuevo ministro de Inglaterra en el imperio de Marruecos, ha salido ayer para Tánger.

Paris 25. Las noticias traídas de Siria por el vapor correo "Gironde", afirman que el cólera ha terminado en Smirna.

Las de la costa occidental de África dicen que en Rio Miner se han tomado energías precauciones para prevenir cualquier desorden, en vista de los trabajos en sentido insurreccional que están haciendo algunos jefes negros.

En Dakar continúan los preparativos para recibir dignamente al general Dodds.

Londres 25. Los despachos de Alejandría dicen que el jefe de Egipto se muestra sumamente emocionado con motivo de la muerte de su sobrino, el príncipe Ibrahim.

Las Palmas 25. (Por el cable de la compañía nacional Española.) La noticia de que el juzgado de la Laguna será uno de los suprimidos con motivo de las reformas de Gracia y Justicia, ha causado gran disgusto en aquella ciudad, que es cabeza de la diócesis y cuenta con Instituto, escuela Normal y otros centros científicos.

Londres 25. La Cámara de los Comunes ha votado la concesión de un crédito de 1.320.000 libras esterlinas para la defensa naval del territorio.

Dicho acuerdo será base de una ley, pero el gobierno se ha negado a dar más explicaciones.

Nueva York 25. Se ha desencadenado un violento ciclón, causando grandes destrozos en el puerto.

Londres 25. The Times publica un despacho de Bangkok, diciendo que los negociadores de Francia y Siam han reanudado ayer sus trabajos.

Francia ha excluido a todo extranjero de estas negociaciones.

Havana 24. Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica Alfonso X I I.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 24, 4 t.

El Sr. Sagasta acaba de ir al palacio de Miramar, con objeto de saludar a S. M. la reina.

No lleva cartera, y por lo tanto, confirmase que no han venido los decretos.

Al entrar en la real audiencia me dijo que los decretos sobre aplicación del presupuesto de Gracia y Justicia de este año, desde Madrid, afianza los enviarán a la próxima venida del general López Domínguez para que los presente a S. M. el alcance de sus reformas.

En cambio dicesse que la corte tal vez visite este verano a Santander. Creo infundado este rumor, por ahora.—Aguilar.

LO DE ITALIA

PARIS 24.

El presidente del ministerio, M. Dupuy, ha dado cuenta a sus compañeros de gabinete de que la información abierta acerca de los sucesos de Aiguas Mortes, demuestra que el alcalde protegido a los obreros italianos con peligro de su propia vida. No hay, pues, motivo para adoptar medidas más rigurosas que la suspensión impuesta a dicha autoridad.

Huelgas, agitación y tumultos.

Nápoles 24. La huelga de los cocheros de alquiler es completa. La circulación de los tranvías se halla también en suspenso.

Han ocurrido tumultos y choques en algunos puntos de la población, resultando algunos heridos. Muchos manifestantes, seguidos de multitud de gente, llevaron a la prefectura el cuerpo de un niño de diez años, diciendo que había sido víctima de un atentado. La autoridad se ha hecho cargo del cuerpo. Prosigue la agitación.

Detenciones.—Los anarquistas.

Roma 24. Durante la noche última fueron detenidos en esta capital unos cuarenta anarquistas.

En Milán los anarquistas destruyeron anoche los reverberos de los escaparates de numerosos establecimientos públicos, con especialidad de las cervecerías de la vía de San Juan y de Muro. Se operaron unas treinta prisiones.—Fabra.

Más prisiones.

Paris 24. Anoche se efectuaron en Aiguas Mortes cinco nuevas prisiones.—Fabra.

Entre franceses e italianos.

Nancy 24. Reina gran efervescencia entre los obreros franceses e italianos ocupados en la construcción del camino de hierro de Toul a Port Saint Vincent.

Anoche ocurrieron algunos choques y tumultos.—Fabra.

Nancy 24. El incidente del ferrocarril de Toul cae, en la gravedad que se había supuesto, pues se redujo a la huelga de 80 obreros franceses, pidiendo que sean despedidos los obreros italianos que trabajan en el mismo taller.—Fabra.

Paris 25. Noticias recibidas de Ajaccio dicen que un grupo de jóvenes hizo una manifestación delante del consulado italiano, cuyo escudo trataron de arrancar, atentado que logró evitar la pronta y enérgica intervención de la policía que disolvió la manifestación.—Fabra.

ALCALÁ DE HENARES GRANDES FIESTAS

(De nuestro redactor corresponsal.)

ALCALÁ DE HENARES 25, 11 t. 18 m.

El concierto de anoche en el Círculo de Contribuyentes, notabilísimo: los profesores Fabra, Pagan, Martín y otros individuos de la Sociedad de Música, que, como es sabido, en esta sesión, no se ocupará de su desahogada administración, pero que aplazaba la discusión de este asunto para momento más oportuno. Y concluyó manifestando que ni el alcalde ni nadie podía hablar de cosas que afectaran a su honor y a su dignidad como caballero y como concejal.

El Sr. Mendez Vigo ofreció que constarían en acta las palabras del Sr. Peláez Vera.

De oficio. Se concedió un mes de licencia al teniente alcalde del Centro, Sr. Sánchez.

Se dió lectura de una comunicación del gobernador haciendo constar que no procede la consulta respecto a la interpretación de la real orden del ministerio de la Gobernación sobre la puja en las comisiones.

Se aprobó una subasta que constará para los asilos de San Benarriño y se acordó pasasen a las comisiones respectivas otros dos de servicios urbanos.

Se acordaron tres traslados de residencia.

Orden del día. Después de algunas observaciones del Sr. Castañé, se aprobó el informe proponiendo la aprobación de las cuentas del alumbrado correspondientes al año 1891-92.

El Sr. Castañé pidió se retirara para nuevo estudio el dictamen de Beneficencia proponiendo la celebración de oposiciones.

Le defende el Sr. Menéndez Tejo, creyendo que no deben lastimarse los derechos adquiridos por los supernumerarios.

El Sr. Fernández Soler abogó también porque el dictamen se retirara.

Previas rectificaciones de dichos señores, se retiró.

Se acordó se celebre subasta para el arriendo de la casa Rústica del Parque de Madrid.

Sucesivamente y sin discusión, fueron aprobados dos informes de la comisión de Hacienda, 1.º de Peláez Vera, 2.º de Obis, con lo de Beneficencia y 3.º de Comptos, y de éstos los correspondientes al encabezamiento con los establecimientos de las afueras en la zona del fieltro de Toledo y Bilbao.

Se retiró para nuevo estudio el expediente de Obras sobre devolución de fianza al contratista de piedra partida, y quedaron sobre la mesa el de reforma urbana proponiendo la exención de la ayuda del laboratorio, y el de cementerios, sobre personal administrativo del ramo.

Preguntas. El Sr. Peláez Vera rogó a la presidencia se revisara un expediente instaurado por la administración de Comptos, con la introducción fraudulenta de unos pejes de vino en una casa de la carretera de Extremadura.

El Sr. Castañé indicó la necesidad de estudiar obras en que dar ocupación durante el invierno a la clase jornalera, con cargo a la partida consignada para esta atención en el presupuesto.

tantes, con el propósito de promover bronca. No tardó, pues, en sobrevenir este entre ellos y otros bebedores; más aduciendo las autoridades del pueblo, cho de bebidas para evitar una sangrienta colisión. Al ver, al secretario, los concejales el juez municipal, el alguacil y otras personas, al ver a los cuales escaparon los protagonistas de este relato, saltado las tapias del corral de la taberna.

Perseguidos durante buen rato fué corral de Caborrosa y encerrado en el calabozo de ayuntamiento; pero al salir, atravesó en su camino a un individuo que cortaba el paso, a quienes hizo un disparo sin consecuencia, logró ganar una eminencia del pueblo, sitio llamado La Humberia, desde el cual, empuñando una pistola, retó a las autoridades y a sus agentes a que se le acercasen si tenían valor para ello.

Nadie se atrevió a subir, más viéndose al Sr. Peláez Vera acosado por todas partes, consiguió escaparse al irse, y ya libre de la persecución, se refugió en la taberna donde poco antes había promovido la reyerta.

No tardaron las autoridades locales en enterarse, y fueron allá provistos de todas armas; el juez y el secretario ostentaban un revolver cada uno, y el alguacil del juzgado una escopeta de los cañones.

A todos los que se presentaron al pueblo, plantando en la puerta del despacho de bebidas, blandiendo un enorme cuchillo, con el que dijo que degollaría como a un cerdo a quien se acercase.

El secretario se adelantó hacia él en actitud de dispararle un tiro, al ver lo cual, parapetado Viruela tras la puerta de la taberna, que cerró con un cerrojo, y duras penas se consiguió salir, y tras de salir, se refugió en el calabozo, donde ya estaba su compañero.

Algunos facilitó unos palos a los reclusos, y con ellos lograron a fuerza de golpes abrir en el techo de la prisión un boquete, que daba acceso a la sala capitular.

Por allí trataron de evadirse; pero el alguacil se apercebido de la faena, avisó a varias personas, que impidieron la fuga.

Desde entonces apelaron a todos los recursos para ponerse en salvo, amenazando con echar abajo el edificio y matar a medio pueblo.

El alcalde tuvo que pedir al señor gobernador que enviase una pareja de la guardia civil, la cual fué, en efecto, anoche para custodiar a aquellas fieras humanas y restablecer la tranquilidad en el vecindario.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las diez menos cuarto se ha reunido hoy la corporación bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. Menéndez Vigo, encargado interinamente de la alcaldía presidencia.

El Sr. Peláez Vera usó de la palabra para hacer constar un incidente importante que ocurrió en la última sesión y que en el acta no se consignó; incidente que para el Ayuntamiento no tenía importancia el asunto, pero que afectando a su personalidad le importaba dejarlo consignado.

El señor Alcalde: Me extraña el juicio que el Sr. Peláez Vera emite.

El Sr. Peláez Vera: Si su señoría ha de tener fija la atención sobre mí, hasta en los detalles de mi fisonomía, me verá obligado a no concurrir a las sesiones mientras las presida su señoría.

El Sr. Alcalde: Su señoría, puesta la mano sobre su conciencia, verá la determinación que ha de adoptar.

El Sr. Peláez Vera: Ya hablaremos de eso.

El señor Alcalde: De eso y de otras cosas.

De nuevo excitó el Sr. Peláez Vera a la presidencia para que constara en acta lo que pedía, indicando así mismo, que no se acordó al acta de la sesión, no se ocupará de su desahogada administración, pero que aplazaba la discusión de este asunto para momento más oportuno. Y concluyó manifestando que ni el alcalde ni nadie podía hablar de cosas que afectaran a su honor y a su dignidad como caballero y como concejal.

El Sr. Mendez Vigo ofreció que constarían en acta las palabras del Sr. Peláez Vera.

De oficio.

Se concedió un mes de licencia al teniente alcalde del Centro, Sr. Sánchez.

Se dió lectura de una comunicación del gobernador haciendo constar que no procede la consulta respecto a la interpretación de la real orden del ministerio de la Gobernación sobre la puja en las comisiones.

Se aprobó una subasta que constará para los asilos de San Benarriño y se acordó pasasen a las comisiones respectivas otros dos de servicios urbanos.

Se acordaron tres traslados de residencia.

Orden del día.

Después de algunas observaciones del Sr. Castañé, se aprobó el informe proponiendo la aprobación de las cuentas del alumbrado correspondientes al año 1891-92.

El Sr. Castañé pidió se retirara para nuevo estudio el dictamen de Beneficencia proponiendo la celebración de oposiciones.

Le defende el Sr. Menéndez Tejo, creyendo que no deben lastimarse los derechos adquiridos por los supernumerarios.

El Sr. Fernández Soler abogó también porque el dictamen se retirara.

Previas rectificaciones de dichos señores, se retiró.

Se acordó se celebre subasta para el arriendo de la casa Rústica del Parque de Madrid.

Sucesivamente y sin discusión, fueron aprobados dos informes de la comisión de Hacienda, 1.º de Peláez Vera, 2.º de Obis, con lo de Beneficencia y 3.º de Comptos, y de éstos los correspondientes al encabezamiento con los establecimientos de las afueras en la zona del fieltro de Toledo y Bilbao.

El Sr. Gayo le contestó en nombre de la comisión, que ésta tenía en estudio algunos proyectos importantes con que satisfacer aquella necesidad.

El Sr. Fernández Soler usó de la palabra para ocuparse de la proposición que, defendida por el Sr. Aguilera, fué aprobada en la sesión última, y dijo:

Trata el propósito de hablar hoy con extensión sobre algunos extremos tocados en la sesión última por mi compañero Sr. Aguilera (D. Luis Felipe).

Este señor no está presente, y por tanto he de reservar para otra ocasión en que él esté lo que me propiamente decir; sin embargo de que también he de decir algo de lo que no puedo callar por más tiempo.

Habia pedido el Sr. Aguilera el favor de que no hablara del asunto que se trató en la última sesión hasta que yo pudiera estar presente; sabía que yo era imposible venir el viernes último que de venir sería muy tarde, y a pesar de eso el Sr. Aguilera habló de lo que todos habéis oído y propuso al Ayuntamiento resoluciones y acuerdos que este hizo suyos, y que la prensa ha juzgado con una cantidad de criterio, desventajosamente.

No puedo, por respetos al Ayuntamiento, por respetos a la prensa en general y por la consideración de estar yo incapacitado para ello, por haber llevado un periódico a los tribunales de justicia, consideración de delicadeza que me impone silencio, hasta que desaparezca esa situación que, en mi concepto, no encuentro, no es posible entrar de lleno a tratar la cuestión suscitada con motivo de la proposición del Sr. Aguilera, pero si tengo el deber de fijar y marcar mi opinión acerca de cuanto se dijo el día pasado.

No estoy conforme, ni puedo estarlo en mi carácter de letrado, con la teoría del Sr. Aguilera, de que esta corporación, como entidad puramente administrativa, no podía en manera alguna, ni en ningún momento, llevar a los tribunales de justicia a nadie que infamase a la corporación.

Claro está que yo no puedo estar conforme con esa teoría. Yo lamento que aquí se haya tratado de esto, pero después de tratado siento que esa teoría, aun cuando peregrina, no se adicionare con algo que redujera en pró del decoro de la corporación.

Quedése al Sr. Aguilera y los que con él piensan con esa teoría; pero yo he hecho un cargo, en el siguiente: la prensa cumple con uno de sus deberes sagrados y primordiales al denunciar hechos que a su juicio, por las informaciones que recibe, son merecedoras de corrección o de sanción penal o civil; pero el Ayuntamiento, y toda corporación que en algo se estime, cuando contra un individuo de ella se formulen cargos que pueden caer bajo la sanción moral o civil, esta corporación, que tiene el deber de velar constantemente por su decoro y sus prestigios, no puede olvidar que, inmediatamente después, hay que probar la exactitud de esa denuncia y de esos cargos, y si de esta comprobación resultare que, efectivamente, el vocal A o B, no ha cumplido con su deber, o ha abusado del cargo que el pueblo le ha conferido, de no entregarlo a los tribunales de justicia, al menos debe expulsarlo de su seno.

Me lamento de que el otro día, en ocasión en que el Sr. Aguilera hacía la defensa de su proposición, no se dijese algo ni se hiciera manifestación alguna acerca de lo que aquí está pasando.

El Ayuntamiento tiene el deber de, cuando se formula un cargo o un hecho que pueda afectar a la moralidad de cualquiera de sus individuos, tiene el deber, repito, de investigar hasta depurar la exactitud del hecho denunciado, llegando hasta la expulsión del concejal, si resultara la denuncia injuriosa, no sólo contra cualquiera de sus individuos, sino contra la corporación entera. ésta tiene el deber ineludible de protestar y de acercarse, como corporación, a ese periódico y decirle: te has equivocado, y como tu misión es moralizadora, debes rectificar.

De todos y cada uno de los concejales, que forman este Ayuntamiento, he recibido iniquos quejas de moralidad, y al haber conmigo en esta casa y fuera de ella, de la campaña seguida contra mí, no ha habido uno solo que no la haya calificado, por lo menos, de injusta. Sin embargo de esto, con ocasión de la proposición del Sr. Aguilera, no ha habido nadie que haga públicas esas manifestaciones, cuando tan fácil era antes de aceptarlas, proponer la comprobación de la exactitud de las denuncias, y de declarar exactas, decirme: «Señor Aguilera, no es usted quien debe formar parte de esta corporación y es necesario que se vaya usted de aquí y no se porque clase de consideraciones no se ha hecho esto, ni sé tampoco por qué el Ayuntamiento, sino era visto con aplauso el criterio sustentado por el Sr. Aguilera, ha asentido a él y no ha ido hasta más allá; deduciéndose de aquí, que el Ayuntamiento, si queriendo, cuando un periódico dirige cargos injuriosos o calumniosos contra cualquier concejal, al no protestar, se hace cómplice del periódico que los formula.

Yo elevó mi protesta hasta el punto de que estoy dispuesto señores concejales, a que en el momento en que tenga noticia o conocimiento de hechos que sean merecedores de justicia moral o legal, no venir al Ayuntamiento como he venido a hacer la denuncia en otras ocasiones, sino que irá denunciando al fiscal de S. M., convirtiéndome yo en auxiliar suyo para hacer la información.

Se prosiguió de las consideraciones que se deban al compañero, se olvidan en absoluto; pues yo no tengo más remedio que seguir el mismo camino. A todos interesa que de esta corporación no se hable mal si no hay razón; y si la hay, es necesario que esto termine castigando al que merezca ser castigado.

Quiero que consten estas manifestaciones mías, que no son hijas de un momento, porque de mala lena yo me defendo; son producto de la mortificación y molestia que me ha producido lo ocurrido en la última sesión y en particular de determinadas opiniones sustentadas por algunos de mis queridos compañeros.

El Sr. Menéndez Vega contestó al Sr. Soler, diciéndole que se asociaba a sus manifestaciones; pero que desconfiaba del resultado de su campaña, porque la minoría ha formulado cargos en algunas ocasiones, y no solo no han dado resultado, sino que han sido calificados sus individuos con el nombre de piliotos.

El Sr. Ariño dijo que veía con pesar la injusticia hostilidad sistemática y prejuicio con que por parte de la prensa y de la opinión pública se venían tratando los asuntos municipales, pero como a todos convenía ratificar esa misma opinión que habla de abusos y escándalos del Ayuntamiento, por encontrarse ya la frase hecha, los concejales debían empezar por dar el ejemplo, dando a las reclamaciones de la prensa su verdadero valor y tratando de comprarlas para castigar a quien denunciara los defectos que se denunciaban.

Respecto a los hechos que me contestar falta o delito deban someterse a

a conocimiento del fiscal de S. M., falta añadir—decía el Sr. Ariño—que éstos han de ser exactos, para lo cual deben tenerse pruebas.

Termina su discurso diciendo: «Aquí no podemos seguir en el momento más con el estigma de la difamación sobre un Ayuntamiento que puede amar que ni con la Memoria del Sr. Dato, ni por la investigación de la prensa, se han podido descubrir en su administración hechos de realidad absoluta y suficiente para dirigir cargos a sus concejales.

Contra esa campaña de difamación que se envía al Ayuntamiento de Madrid, conviene contestar exigiendo pruebas a los denunciantes o la rectificación inmediata de los conceptos injuriosos que contra él se formulan.

Rectifican brevemente los señores Fernández Soler, Menéndez Vega y Ariño, y se termina la sesión.

DEL VATICANO

Le Monteur de Rome, periódico del Vaticano, denuncia al mundo católico los peligros de que se ve rodeada la Santa Sede, con motivo de los sucesos de Roma.

Dice que la francmasonería ha amenazado al Papa en su seguridad personal.

Que la situación intolerante en que se encuentra el Sumo Pontífice, amenaza de día en día la libertad de su comunicación con la cristiandad, y que los enemigos del Vaticano y de la religión, aprovecharán la primera coyuntura para inmolarse a sus intintos la sagrada persona del Pontífice.

Nuestro particular amigo el digno alcalde de Cortes de la Fron

Ha sido adjudicado a D. Crisanto Vázquez el suministro de menestras a los asilados de San Bernardino...

ITALIA CONTRA FRANCIA

Además de los desórdenes de Roma, detallados minuciosamente por el telegrafo, los periódicos italianos llegados hoy...

En Lodi, Varese, Parma, Liorna y Reggio Emilia, las manifestaciones fueron pacíficas...

En Bari, Terni y Macerata se dieron gritos de: «Viva Francia y muera los franceses».

La actitud de Nápoles ha sido desvirtuada en la sección telegráfica, dándose cuenta de las colisiones habidas entre los manifestantes y la policía.

La cosa debió ser más grave de lo que pudo juzgarse por el relato teleográfico.

Los gritos eran muy significativos. Se aclamaba a Crispi, el partidario regimiento de la triplica.

Los teatros suspendieron sus funciones, poniendo a la puerta este cartel: «Cerrado por luto nacional».

En Catania, Messina y Milazzo, también las protestas han sido tumultuosas. En este último punto se destruyó el escudo del comitado francés y hubo muchos heridos.

HECHO SALVAJE

Leemos en un periódico valenciano: «El guardia municipal Pascual Gras encontró en Rufaia tres hermanos pequeños...

Las tres criaturas, huérfanas de madre, al verse desamparadas en forma tan inhumana, y careciendo de todo género de auxilios...

extenuadas de hambre, llevándolas al hospicio de la Sociedad protectora de los niños.

Una de las dos niñas, que tenía ocho años de edad, presentaba varias cicatrices en la pierna y costado derechos...

Al ser interrogada sobre la causa que la originó las heridas, contestó ella y ratificaron sus hermanitos, que hace sobre dos meses su padre entró una noche en casa con mal humor...

Y cogiendo una hoz arremetió a sus hijos, causando a la lesionada las heridas que se le veían en las huellas que aun pudiesen apreciarse.

Afortunadamente acudieron los vecinos a los gritos terroríficos que daban las criaturas, salvándolas de una muerte cierta y curando a la niña de primera intención.

Al siguiente día la llevaron a la casa de socorro, donde manifestó la víctima que la había mordido un perro, cogiendo así las órdenes de su padre, que la amenazó de muerte si descubría su delito.

Del suceso se ha dado cuenta a los tribunales de justicia y la Asociación Protectora de los Niños, que los ha tomado a su cargo, se ha mostrado parte en las causas.»

ECOS DEL MUNDO

Diez La Independencia Belga: «La gran cantante Cristina Nilsson, ha hecho tapizar las paredes de dos habitaciones de la casa que habita en Madrid, de un modo muy original.

La alcaoba está revestida de hojas de música arrancadas de las partituras que ha interpretado la diva. El comedor está empapelado con todas las cuentas de las fondas que la tiple ha recorrido en sus viajes artísticos...

No hay más que un pequeño error en la noticia. Y es que no tenemos noticia de que viva en Madrid la célebre cantante Nilsson.

Aparte de eso, lo demás puede que sea verdad.

Cautchouc artificial.—Los datos que publica el Manufactures Record relativos a este nuevo descubrimiento son curiosísimos.

Parace que un pintor artístico de no escaso mérito se propuso extraer del aceite del algodónero, un barniz especial para dar efecto a sus cuadros...

Y cuando terminó la operación emprendida, obtuvo, con gran sorpresa, una sustancia enteramente semejante al caoutchouc.

No confiado en sus apreciaciones propias, sometió dicha materia al examen de personas competentes y todas éstas tomaron aquella por caoutchouc legítimo y de primera calidad...

La entrada en dicha fábrica está prohibida a todo el mundo; sus obreros se escogen entre los más ignorantes y el inventor ha acordado todo género de precauciones para mantener el procedimiento que es, según su autor, tan sumamente sencillo...

El servicio de incendios y el reportero. Al dar cuenta del incendio ocurrido recientemente en la Exposición de Chicago, hablaron los periódicos del servicio de incendios, tan admirablemente organizado en la república norteamericana...

Y a la hora man obraban 52. Pero si el servicio de incendios es admirable, no es menos sorprendente la organización de los periódicos diarios.

Para dar una idea de quella rapidez de información, basta decir que habiendo comenzado el fuego a las 10 y 35 de la madrugada, a las cuatro y 55

de la misma se vendían en la Exposición periódicos impresos en Chicago que contenían todos los detalles del siniestro hasta las tres. Y para colmo de asombro, uno de dichos periódicos insertaba una gran lámina que representaba el incendio.

No se concibiera cómo es posible hacer un dibujo grabarlo e imprimirlo en dos horas. Las máquinas de imprimir del periódico en cuestión, tiran de 80000 a 90000 ejemplares por hora...

La transmisión de las noticias se hace por teléfono. En el caso que nos ocupa, los noticieros tendieron hilos telefónicos volantes hasta colocarse esos aparatos a 40 metros de aquella inmensa hoguera, y desde allí, medio sofocados por el calor de las llamas, dictaban la redacción del número extraordinario a las oficinas del periódico.

Todas estas disposiciones explican la rápida publicación de un periódico no ilustrado; pero lo que no se explica es la reproducción de un dibujo en millares de ejemplares, bastando dos horas para el trabajo del artista, la preparación de la plancha y la tirada.

Hay huelga en varios puntos de los mineros de carbon, que aseguran hoscas y fieros que del mundo los amos van a ser ellos.

El puerro ir pa ece bastante negro.

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 25

Table with columns: Fondos públicos, Del 24, Del 25. Includes items like Renta perpetua a 4 0/0, Renta de Cuba, etc.

AGOSTO DIARIO 25 Cómico

Viernes. FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ

HUELGAS

Los cocheros de Nápoles se han declarado en huelga hace unos días con gran escándalo...

En Londres hubo huelga de cargadores, que también promovieron serios desórdenes...

Hay huelga en varios puntos de los mineros de carbon, que aseguran hoscas y fieros...

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana...

Serrano, 17, almacén de papel. Plaza de Santo Domingo, lotería.

Puerta de Bilbao, 3, droguería. Plaza de Antón Martín, estanco.

CHARADA

Están en el alfabeto segunda y la primera bien a la vista, en forma de doble peto lodo lleva cualquiera seminarista.

Solución a la anterior: BUQUE.

AVISOS UTILES

F. A. contenta, los r muy b. desoso v. C. 11.

10. Visto tu silencio escribiré como antes. C.

A. S. C. Más tranquilo habiendo sabido de ti. a. m. Aguarda mejoría fisi ca: agnanto: M. 18.

ABONOS

No comprar sin ver los de casa M. de Diego. Puerta del Sol, 13

ESPECTACULOS PARA EL DIA 26

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—4 1/2 (armen)—Intermedios por la banda del Hospicio.

Entrada general, una peseta. PRINCEPE ALFONSO.—9.—(Moda)—U ti o sabado de abono.—Los voluntarios...

REOLETOS.—3.—El cordero pas val.—Bonita está la cartela.—La vispera de la fiesta.—Bonita está la cartela.

ZARZUELA.—9.—Viaje a Suiza. CIRCO DE COLON.—9.—Variada función en la cual tomarán parte los hermanos Hernández, la familia Trevally, los excelentes músicos y la gran banda americana...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SÁBADO 26 DE AGOSTO

CONSUMOS

Recaudado en el día 24, pesetas 4119377.

Diferencia en menos, con relación a igual día del año anterior, 493273.

ENTERRAMIENTOS

El día 24 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 24 cadáveres y 2 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 24 en el observatorio de Madrid fue de 37.8 grados; la mínima, de 20.

El día 25 en Madrid ha sido tan caluroso que los anteriores.

El termómetro del Sr. Grassel oscilaba 27 grados a las siete de la mañana; 36 a las doce del día y 34 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

SORBERO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 26 de agosto.—Parada: Balazores.

Jefe de día: señor teniente coronel de Canarias, D. Francisco Pozo.

Imaginería: Señor teniente coronel de Ciudad Rodrigo, D. Antonio Lasso.

Visita de Hospital: Segundo de Zapadores, reguño capitán.

Reconocimiento de provisiones: 14.º Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: tercero y cuarto capitán de León.

MATRÍCULA

Universidad Central. La matrícula ordinaria para el curso de 1893-1894 en las asignaturas de las facultades de esta Universidad y carrera del Notariado, se admitirán durante todo el mes de septiembre próximo en la forma siguiente:

Las de las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Exactas y de la carrera del Notariado, en el edificio principal, calle de San Bernardo, núm. 31; las de Medicina, en el de su facultad, calle de Atocha, núm. 104, y las de Farmacia en el de la misma, calle de la Farmacia, núm. 11.

La matrícula oficial ordinaria podrá solicitarse desde el día 24 de septiembre, todos los días no festivos, de los días 25, 26, 27, 28 y 29, de los días 30 de la mañana y de los días 1.º de la tarde, y en el día 2.º de la mañana, de los días 2.º de la tarde y de los días 3.º de la mañana, de los días 4.º de la tarde y de los días 5.º de la mañana, de los días 6.º de la tarde y de los días 7.º de la mañana, de los días 8.º de la tarde y de los días 9.º de la mañana, de los días 10.º de la tarde y de los días 11.º de la mañana, de los días 12.º de la tarde y de los días 13.º de la mañana, de los días 14.º de la tarde y de los días 15.º de la mañana, de los días 16.º de la tarde y de los días 17.º de la mañana, de los días 18.º de la tarde y de los días 19.º de la mañana, de los días 20.º de la tarde y de los días 21.º de la mañana, de los días 22.º de la tarde y de los días 23.º de la mañana, de los días 24.º de la tarde y de los días 25.º de la mañana, de los días 26.º de la tarde y de los días 27.º de la mañana, de los días 28.º de la tarde y de los días 29.º de la mañana, de los días 30.º de la tarde y de los días 31.º de la mañana.

Al entregar la papelita de solicitud de matrícula de cada una de ellas, se exhibirá la cédula personal corriente del que la suscribe, se abonará en metálico 2,50 pesetas por la inscripción de cada asignatura, y también por el derecho de matrícula 20 pesetas en aquel que pague al Estado, reconocido el alumno, con el número de su registro, la parte de dicho papel que, en unión del recibo de su solicitud, le ha de servir de requerimiento por visual.

A la vez que dicha solicitud de matrícula, se exhibirá el certificado de haberse pagado los derechos de matrícula de los últimos meses de la anterior matrícula, en el caso de haberse matriculado en el curso anterior.

La matrícula extraordinaria se solicitará en la forma y condiciones que se expresan en el presente anuncio, y en el caso de haberse matriculado en el curso anterior, se abonará en metálico 2,50 pesetas por la inscripción de cada asignatura, y también por el derecho de matrícula 20 pesetas en aquel que pague al Estado, reconocido el alumno, con el número de su registro, la parte de dicho papel que, en unión del recibo de su solicitud, le ha de servir de requerimiento por visual.

La matrícula extraordinaria se solicitará en la forma y condiciones que se expresan en el presente anuncio, y en el caso de haberse matriculado en el curso anterior, se abonará en metálico 2,50 pesetas por la inscripción de cada asignatura, y también por el derecho de matrícula 20 pesetas en aquel que pague al Estado, reconocido el alumno, con el número de su registro, la parte de dicho papel que, en unión del recibo de su solicitud, le ha de servir de requerimiento por visual.

CONSULTORIO MÉDICO—QUIRÚRGICO INTERNACIONAL

1.—ARENAL.—1

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, de la señora Cavazzini, obstetricia especialista en las enfermedades de la matriz, etc., y un dentista. Consultas: de 8 a 10, gratis a los pobres de solemnidad; de 3 a 7 de la tarde; visita, 8 pesetas; reconocimiento, 10.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 26 del actual a los niños de la casa de socorro del distrito de la Inclusa, directamente de la ternera, de diez a once de la mañana.

El día 28 se han vacunado 4 en el de la Latina.

AVISOS PARTICULARES

VERDADERA AGUA DE SELTZ 15 céntimos a domicilio. Preciosos, 56, fábrica.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

SE VENEN COCHES DE TODAS CLASES. Alfonso X, núm. 3.

LA SEÑORA DOÑA CONCEPCION ASTIER Y RAMÍREZ DE LA HAZA FALLECIDO EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 1893 A LAS OCHO DE LA NOCHE

R. I. P. Su desconsolado esposo D. Francisco de la Haza; sus hijos D.ª Ana, D. Joaquín, D. José, D.ª Asunción y D. Santiago; hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana sábado 26 del corriente...

CLASES PASIVAS

Dirigido por el Sr. D. José María de la Haza...

FARMACIA

El titular de Oliva Solana (Navarra) desea comprar en cualquier momento de la mañana...

COMP. NIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

BOLETIN DE SUSCRIPCION para cortar y remitir a las oficinas, Príncipe, 15, segundo, bajo sobre al director de la compañía.

AGUA DE COLONIA

VERDADERAMENTE MED. CINAL y de aroma excelente para el uso adorno. Es la mejor y más higiénica y la de mayor aceptación como perfume...

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES Dirigida por D. Bernabé Michelena, ingeniero de Montes...

ACADEMIA PREPARATORIA

CARRERAS MILITARES GREDIA, 7, SEGUNDO IZQUIERDA

Directores y profesores de matemáticas, los ex profesores de la Academia de Artilería Sres. Loriga y Galzarza...

EL ILMO. SEÑOR DON MARIANO CERVIGÓN E IBARRA INSPECTOR GENERAL JUBILADO DEL CUERPO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, HA FALLECIDO EL DIA 24 DE AGOSTO DE 1893...

EL CORONEL RETIRADO DON BALDOMERO MERCADILLO Y QUIJANO Caballero de las órdenes de San Hermenegildo, San Fernando y Mérito Militar de segunda y tercera clase...

EL ILMO. SEÑOR DON MARIANO CERVIGÓN E IBARRA Inspector general, jubilado, del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos...